

IV. Administración de Justicia

REQUISITORIAS

27602 JUZGADOS Y TRIBUNALES CIVILES

Juzgado de lo Penal n.º 5 de Murcia. Ejecutoria 337/2009.

Se decreta la búsqueda, detención y puesta a disposición de este Juzgado del penado Simone Rodrigues Ferreira en horas de audiencia a fin de proceder a la práctica de diligencias. Oficiese a la Policía Judicial para que dé cumplimiento a tal orden. Sirva la presente resolución de llamamiento edictal al efecto y líbrense los testimonios al Juzgado de Guardia de la sentencia y de la presente y de las diligencias a practicar.

Notifíquese la presente resolución al Ministerio Fiscal y demás partes personadas, previniéndoles que contra la misma podrán interponer, ante este Juzgado, Recurso de Reforma en el plazo de Tres Días sin perjuicio de interponer recurso de apelación en el plazo de Cinco Días.

Así lo acuerda, manda y firma el Ilma. Sra. D.^a Natividad Navarro Abolafio, Ilma. Sra. Magistrado Juez del Juzgado de lo Penal n.º 5 de Murcia. Doy fe.

Murcia, 20 de julio de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100058170-1